Núm. De oficio: HCEG/LXIII/CCL/162/2022.
Asunto: INFORME TRIMESTRAL.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a 17 de mayo de 2022.

Dip Flor Añorve Ocampo
Presidenta de la Mesa Directiva De la LXIII
Legislatura del Congreso del estado de Guerrero.
Presente

Reciba primeramente un cordial y respetuoso saludo, en ejercicio de las prerrogativas que se desprenden del Artículo 163 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero Numero 231, en vigor, me permito remitir a esta Mesa Directiva el **Segundo Informe Trimestral de Actividades Legislativas del Canal de Televisión del Congreso de la LXIII Legislatura**, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

Dip. Carlos Cruz López.

PODER LEGISLATIVO
DIP. CARLOS CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO

PODER LEGISLATIVO
18 MAY 2022
RECIBIDO
DIP. FLOR AÑORVE OCAMPO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: HORA: 13:03

c.c.p. Archivo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 04 de mayo de 2022

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

DEL 04 DE FEBRERO DE 2021 AL 04 DE MAYO DE 2022.

FUNDAMENTO LEGAL: El comité del Canal de Radio y Televisión del Congreso, de la LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en cumplimiento de los artículos 163 segundo párrafo, 174 fracción VII y 179 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, remite su segundo informe trimestral de actividades del primer año legislativo, correspondiente al periodo comprendido del 04 de febrero de 2021 al 04 de mayo de 2022.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO:

Presidente:	Diputado Carlos Cruz López
Secretaria:	Diputada Elzy Camacho Pineda
Vocal:	Diputado Héctor Apreza Patrón
Vocal:	Diputado Ana Lenis Reséndiz Javier
Vocal:	Diputada Claudia Sierra Pérez

TREBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

I. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

El presidente del Comité del Canal de Televisión junto con los integrantes del mismo, encauzaron sus esfuerzos en que el presupuesto del canal así como su organigrama se aprobara de manera pronta para poder dar el banderazo de actividades del Canal de Televisión en el periodo comprendido de enero- diciembre 2022.

En el plan se establecieron funciones y compromisos principales de este comité, así como las actividades legislativas y la documentación de soporte para este canal.

Mismos que para la primera etapa establecida en este, se crearon las paginas oficiales de redes sociales del Canal de Televisión así como una frecuencia vía internet para poder trasmitir.

Dentro del Reglamento se establecieron los lineamientos que este Canal ha de seguir durante esta Legislatura pero también se incentivó el que se adicionara al Canal de Televisión el medio de comunicación masivo que estimula y permite la participación de toda la sociedad y es la que a más hogares llega, por lo cual se presento la Iniciativa con proyecto de decreto al Pleno para que aprobaran está propuesta dentro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

También se llevaron a acabo sesiones con los diputados y diversos personajes del Congreso de la Unión para ya llevar a cabo la firma del convenio de colaboración entre ambos congresos, facilitando la comunicación y la transparencia de las actividades legislativas.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

Durante el periodo que comprende del 04 de febrero al 04 de mayo de 2022, se han realizado 3 reuniones y se han aprobado documentos importantes para este, lo que es la mejor muestra de la labor parlamentaria que se ha realizado por este comité:

II. REUNIONES DE TRABAJO

a) CONVOCADAS

El presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, convoco a 1 sesión ordinaria de trabajo con los integrantes del comité y sostuvo 2 reuniones extraoficiales con integrantes de la Comisión del Canal del Congreso de la Unión.

b) CONVOCADAS Y CELEBRADAS

1. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. 27 de abril de 2022.
2. REUNIÓN INFORMATIVA CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CANAL CONGRESO DE LA UNIÓN.
3. REUNIÓN INFORMATIVA CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BICAMARAL DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

c) CONVOCADAS Y SUSPENDIDAS POR FALTA DE QUÓRUM

Se desarrollaron las sesiones ordinarias y extraoficiales del Comité sin ningún incidente.

d) PRINCIPALES ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS, RESUELTOS Y ATENDIDOS:

1. **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. 27 de abril de 2022.**

Esta sesión tuvo por objeto el que se discutieran y aprobaran los proyectos de Convenios de Colaboración con La Comisión Bicameral del Canal del Congreso de la Unión y con la RED MÉXICO, para que se hicieran las aportaciones pertinentes de las y los diputados.

Dicha colaboración es importante para el intercambio de contenidos así como la aportación y transparencia de las actividades legislativas, ampliar el derecho de Parlamento abierto y comprobarle a la sociedad Guerrerense que se trabaja por su bienestar.

También se convocó a reunión para informar sobre el estatus de la Iniciativa presentada por el Presidente del Comité el Dip. Carlos Cruz López para que se adicionara la Radio al Canal de Televisión en vistas de que es el medio de comunicación masivo que a más hogares llega, teniendo una cobertura mayor a la televisión y enfocado en llegar a los Guerrerenses más rezagados.

1. **REUNIÓN INFORMATIVA CON LA COORDINADORA TÉCNICA DEL CANAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE UNIÓN EL LIC. LILIANA LIZBETH HERNÁNDEZ RIVAS, EL 16 MARZO DE 2022.**

La reunión de trabajo con los representantes del Canal Nacional del Congreso de la Unión, tuvo por objeto el intercambio de ideas para la colaboración entre ambos congresos así como establecer el fondo formal de lo que tiene que establecer el convenio que han de firmar los integrantes del Comité y de la Comisión.

TREBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACION" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

2. REUNIÓN INFORMATIVA CON LA COORDINADORA TÉCNICA DEL CANAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE UNIÓN EL LIC. LILIANA LIZBETH HERNÁNDEZ RIVAS, EL 13 DE ABRIL DE 2022.

En dicha sesión se intercambiaron los intereses y se realizó un borrador que posteriormente sería presentado al comité y a la comisión para ser aprobados por los integrantes de estas, en fechas posteriores.

III. DICTÁMENES, OPINIONES, INFORMES Y ACTAS

DICTÁMENES NO APLICA

OPINIONES NO APLICA

INFORMES NO APLICA

ACTAS:

- **SE REMITIÓ EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO.**

IV. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS

Aun no se han asignado recursos económicos

Atentamente

DIP CARLOS CRUZ LÓPEZ

PRESIDENTE

DIP ELZY CAMACHO PINEDA

SECRETARIA

---------- HOJA DE FIRMAS DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, DEL 04 DE FEBRERO DE 2021 AL 04 DE MAYO DE 2022----------